

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15559 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 623/2012 en el que figura como concursada Marmoles Murga, S.L., se ha dictado el 9/4/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos del concursado ni terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Vitoria, 9 de abril de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140018798-1